

junio 2004

V JORNADAS DE MEDIO AMBIENTE "ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO". Zaragoza, viernes 9 de julio de 2004. Centro de Formación "Arsenio Jimeno"

El medio ambiente está presente en todas las áreas de nuestro sindicato: en los puestos de trabajo, en la mejora de las condiciones laborales, en la formación, en la negociación colectiva, entre otros muchos aspectos, todo ello, con el objeto de conseguir un entorno de calidad y saludable compatible con un modelo de desarrollo que no hipoteque nuestro futuro.

Es necesario trabajar con urgencia **ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO**, porque la situación actual de nuestro país, superando los límites de emisión de gases de efecto invernadero muy por encima de lo establecido en el protocolo de Kioto, nos pone en una situación insostenible que nos lanza hacia un modelo productivo obsoleto y contaminante.

Así pues, es imprescindible que se constituyan foros de debate donde los agentes sociales y económicos, junto con las administraciones y con la participación de los delegados y los trabajadores, desarrollemos estrategias de futuro. Por ello el próximo **9 de julio** organizamos desde UGT Aragón las **V JORNADAS DE MEDIO AMBIENTE** en colaboración con el Gobierno de Aragón al objeto de configurar una plataforma de lanzamiento de compromisos.

SUMARIO

-V Jornadas Medio Ambiente "Ante el Cambio Climático", pág. 1.

-El cambio climático..., pág. 2.

-...y el Protocolo de Kioto, pág. 3.

-Líneas de acción, pág. 4

PROGRAMA DE LAS V JORNADAS

09:30 horas. Acreditación participantes y entrega de documentación

10:00 horas. Inauguración.

-D. Alfredo Boné. Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente DGA.

-D. Julián Lóriz. Secretario General UGT Aragón.

10:30 horas. El cambio climático.

-D. Gonzalo Echagüe. Decano del Colegio Oficial de Físicos.

Presenta: D. Jorge Abarca. Secretario Organización FIA-UGT Aragón.

11:30 horas. Pausa-Café.

12:00 horas. Los agentes sociales y económicos ante el cambio climático.

- D^a. Dolors Hernández. Secretaria Ejecutiva Confederación de Medio Ambiente y Salud Laboral de UGT.

-Políticas Empresariales.

Modera: D. José Manuel Solanas. Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente UGT Aragón.

13:00 horas. Alternativas ante el cambio climático.

-D. José Luis Millán. Dtor. Técnico de Entaban Ecoenergéticas, S.A.

-D. Eduardo Soria. Colaborador revista "Energías Renovables".

-D. Raúl Puente. Dpto. Medio Ambiente UGT Andalucía.

-Modera: D^a. M. Mar Fernández. Dpto. Medio Ambiente UGT Aragón.

14:00 horas. Debate.

14:30 horas. Clausura.

14:45 horas. Comida.

¡NO OLVIDES INSCRIBIRTE!

Departamento de Medio Ambiente UGT
Aragón

Tel.: 976 700 113

Fax: 976 700 101

E-mail: mambiente@aragon.ugt.org

El Cambio Climático...

El "calentamiento global", el "efecto invernadero" o el "Protocolo de Kioto" son temas que despiertan un gran interés que cada día va en aumento en nuestra sociedad, si bien se constituyen en un tema complejo. A lo largo de estas páginas intentaremos acercarnos a estos conceptos y profundizar en estrategias de futuro.

Uno de los gases que se encuentra en mayor proporción en la atmósfera es el CO₂, que es imprescindible para el desarrollo de la vida y junto con el vapor de agua se encargan de absorber la radiación infrarroja del sol y evitar que parte de ella sea reflejada y emitida hacia el exterior, lo que produce un aumento de la temperatura del planeta, y a lo que se le denomina efecto invernadero, por su similitud con el funcionamiento de los invernaderos.

Los principales gases de efecto invernadero (GEI) además del CO₂ (dióxido de carbono), son los NO_x (óxidos de nitrógeno), el CH₄ (metano) y los CFC's (clorofluorocarbonos).

Estos gases están presentes en la atmósfera en baja concentración, pero tienen un problema, y es que son muy estables, por lo que permanecen durante mucho tiempo en la atmósfera y además, todos ellos poseen la capacidad de absorber la radiación infrarroja emitida por la superficie terrestre impidiendo el enfriamiento de la tierra, absorbiendo las radiaciones que usualmente ésta emite y que escapan al espacio exterior. Como el calor que escapa es menor, la temperatura global del planeta aumenta, dando lugar al efecto invernadero.

Los expertos afirman que desde comienzos de siglo la temperatura se ha incrementado en 0,5 grados centígrados como consecuencia de la continua emisión de gases a la atmósfera.

Las principales fuentes de emisión de estos gases de efecto invernadero:

- ?? **Los combustibles fósiles**, que representan más del 90% del consumo de energía en el planeta para la producción de electricidad, calor y transporte, siendo este último, el transporte, el que mayores aportes de GEI (CO₂ y NO_x) realiza, seguido de cerca por las centrales térmicas y las industrias.
- ?? **La agricultura y la ganadería**, que contribuyen con un 23% de las emisiones, debido a la utilización abusiva de abonos nitrogenados, que generan NO_x y también, tienen importancia las aportaciones de CH₄ emitido de los excrementos de la ganadería, destacando entre estos los purines. A esto se unen las importantes emisiones de CO₂ por la quema indebida de rastrojos de la agricultura y los incendios forestales.
- ?? **Las emisiones de CFC's**, que aunque están en descenso constituyen una contribución nada despreciable (17%).
- ?? **Las emisiones industriales**, debidas a procesos industriales muy específicos, que contribuyen con un 13% del total.

Las últimas mediciones reflejan que más del 90% del dióxido de carbono presente en la atmósfera procede de Europa y EE.UU.

A medida que el planeta aumenta la temperatura, los cascos polares se derriten. Al derretirse los casquetes polares, menor es la cantidad de calor que se refleja, lo que puede provocar que la Tierra se caliente aún más. El aumento de la temperatura global ocasionará a su vez que se evapore más agua de los océanos provocando un mayor calentamiento, conocido como efecto amplificador, cambiando el clima y afectando a la vegetación natural, a las cosechas y ocasionando graves efectos sobre el ambiente. Todo esto puede tener un enorme impacto sobre la civilización humana.

... y el Protocolo de Kioto.

¿QUÉ ES EL PROTOCOLO DE KIOTO?

Es un acuerdo internacional firmado en 1997 por 36 países industrializados en la ciudad japonesa de Kioto, con el fin de proteger el medio ambiente, basado en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

¿QUÉ CONLLEVA EL PROTOCOLO DE KIOTO?

Reducir las emisiones de GEI un 5% respecto a los niveles registrados en 1990 en un periodo de compromiso comprendido entre 2008-2012.

¿A QUIÉN AFECTA?

El Protocolo obliga a los Estados que lo han suscrito y siempre que lo ratifiquen un mínimo de 55 países que representen el 55% de las emisiones de los países industrializados.

La entrada en vigor del Protocolo de Kyoto sobre cambio climático está en manos de Rusia desde que Estados Unidos decidiese retirarse del pacto. La Federación Rusa es ahora el único país capaz de elevar la proporción de países firmantes al 55% de los emisores mundiales de gases de efecto invernadero (en la actualidad estamos en el 44%). De ahí la presión ejercida sobre Moscú por la comunidad internacional. La cumbre Rusia-UE, celebrada el día 21 de Mayo en Moscú, terminó con un intercambio de intenciones, sin decisiones concretas.

¿CÓMO AFECTA A LA UE?

La Unión Europea ratificó el Protocolo de Kioto en 2002 con un compromiso de reducción en el conjunto de los Estados europeos de un 8% respecto a los niveles de 1990 (para el periodo 2008-2012).

¿QUÉ ES EL COMERCIO DE EMISIONES DE CO₂?

Existe la Directiva 2003/87, que entró en vigor el 25 de octubre del año pasado, por la que se establece un mercado europeo de emisiones de CO₂ y que entrará en funcionamiento el 1 de enero de 2005.

Esto deberá favorecer alcanzar el objetivo de reducción global ratificado para los estados de la UE del 8%.



Cada país miembro de la UE debe elaborar un Plan Nacional de Asignación (PNA) de Emisiones donde se determinen los permisos de emisión para cada sector industrial y para cada una de las instalaciones afectadas para el periodo 2005-2007.

¿QUÉ SITUACIÓN TIENE ESPAÑA?

El 31 de marzo pasado fue la fecha tope para presentar los PNA y España no lo presentó, dado que el gobierno del PP no lo había preparado. Esta laboriosa tarea está ahora en manos de renovado Ministerio de Medio Ambiente, que se ha comprometido a presentarlo en un breve plazo de tiempo.

Más de la mitad de las emisiones de España de CO₂ incluidas en la Directiva de comercio de emisiones proceden del sector eléctrico, seguido por el sector cementero y a gran distancia por los sectores siderúrgico, cerámico, vidrio y papelerero. Esta Directiva indica que los sectores indicados anteriormente en nuestro país, en el periodo 2008-2012, no pueden superar las 333 millones de Tn de CO₂, lo que supone un incremento del 15% sobre las emisiones de 1990, si bien nuestra realidad es muy cruda, los datos de 2002 ya nos indicaban que las emisiones se habían incrementado un 38% (400 millones de Tn equiv. CO₂) y las previsiones indican que en 2012 el incremento será del 54% respecto a los niveles de 1990. Esto nos sitúa como el país más alejado de los compromisos iniciales con la repercusión económica que conlleva.

Líneas de acción desde UGT Aragón

Desde UGT Aragón entendemos que es un tema que debemos abordar con precaución teniendo en cuenta todos los sectores afectados, sin perder de vista las propuestas que el renovado Ministerio de Medio Ambiente realice a través del Plan Nacional de Asignación de Emisiones.

Como organización sindical que apuesta por el desarrollo sostenible, desde UGT Aragón consideramos que **es imprescindible que los sectores implicados apliquen medidas tecnológicas al objeto de incrementar la eficiencia de los procesos y de reducir los consumos energéticos.**

Al mismo tiempo, se deben diseñar y llevar a cabo desde los diferentes gobiernos – estatales y regionales- **políticas de ahorro y eficiencia energética, así como políticas de transporte, tendentes a la reducción de la dependencia de los combustibles fósiles.** La apuesta por las energías renovables debe afianzarse, ya no queda tiempo. Es imprescindible abordar **fuentes energéticas alternativas** que produzcan un menor impacto al medio ambiente y que supongan una reducción

considerable de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Por otra parte las organizaciones sindicales, como UGT debemos **fomentar la participación en el cambio hacia un nuevo modelo productivo menos contaminante,** más limpio y respetuoso con el entorno, que introduzca las mejores técnicas disponibles y aplique buenas prácticas medioambientales, integrando los sistemas de gestión medioambiental dentro de la gestión global de la empresa.

UGT Aragón apuesta por que **la participación de los trabajadores en las empresas se canalice a través del Delegado de Medio Ambiente,** como interlocutor válido, que a través de un órgano paritario como puede ser un Comité de Medio Ambiente, controle y vigile tanto la consecución de los objetivos de reducción de emisiones de GEI en su centro de trabajo, como el cumplimiento de la normativa medioambiental que sea de aplicación, aportando la experiencia de los trabajadores y promoviendo entre todos ellos la cultura del medio ambiente, a través de la concienciación y sensibilización.

NO LO OLVIDES, SI QUIERES SABER MÁS....

... ASISTE A LAS V JORNADAS DE MEDIO AMBIENTE "ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO" QUE SE CELEBRARÁN EL PRÓXIMO 9 DE JULIO EN EL CENTRO DE FORMACIÓN "ARSENIO JIMENO" EN ZARAGOZA.

¡TE ESPERAMOS!

Coordinación: Departamento de Medio Ambiente de UGT Aragón.

Edición: Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente UGT Aragón.

Ampliación información: Dpto. Medio Ambiente UGT Aragón.

Visita nuestra web:

<http://aragon.ugt.org/mambiente>

Contacta con el Dpto. Medio Ambiente:

C/Costa, 1. entlo.

50001 Zaragoza.

Tel. 976 700 113. Fax 976 700 101

e-mail: mambiente@aragon.ugt